

RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CELEBRADA EL JUEVES 12 DE MARZO DE 2009

- 1. La sesión dio inicio a las 11:52 horas con el registro de 251 diputadas y diputados.
- 2. En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3. Se recibieron los siguientes oficios y comunicaciones:
- De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, con invitación a la ceremonia cívica del 71 Aniversario de la Expropiación Petrolera de 1938. Se designó comisión para representar a la Cámara de Diputados.
- De la Mesa Directiva, con la que informa de la recepción de dictámenes negativos relativos a proposiciones publicados en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha, de las comisiones de: Atención a Grupos Vulnerables; Defensa Nacional; Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; Relaciones Exteriores; Salud, 2; y Turismo. Se instruyó su publicación en el Diario de los Debates y el archivo de los expedientes como asuntos totalmente concluidos.
- Del Dip. Nabor Ochoa López, con la que informa de su separación del grupo parlamentario del PAN y solicita ser considerado como diputado sin partido. Quedó de enterado. Comuníquese.
- Del Dip. Eduardo Sánchez Hernández, del PRI, con la que solicita licencia temporal para separarse del cargo de diputado federal electo en la cuarta circunscripción plurinominal. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo por el que se concede la licencia solicitada. Comuníquense.
- Del gobierno del estado de Coahuila, con contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente. Se remitió al promovente para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de Sinaloa, con acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a aprobar las iniciativas que proponen adelantar el plazo de abrogación de la Ley del Impuesto



sobre Tenencia o Uso de Vehículos, a partir del 30 de marzo de 2009. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.

- Del Congreso del estado de Colima, con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
 - Que reforma la fracción XI del artículo 2 de la Ley General para las Personas con Discapacidad. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
 - Que adiciona un segundo párrafo, pasando el actual segundo a ser el tercero y así sucesivamente, al artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
 - Que adiciona una fracción V al artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
 - Que deroga el segundo párrafo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- De la Secretaría de Gobernación:
 - Por el que comunica que los generales de División Diplomados de Estado Mayor Humberto Alfonso Guillermo Aguilar y Jorge Juárez Loera, asumieron los cargos de Subsecretario de la Defensa Nacional y Oficial Mayor. Quedó de enterado.
 - Por el que solicita permiso para que 13 ciudadanos puedan prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas de gobiernos extranjeros en México, y comunica que 2 ciudadanos han dejado de prestarlos. Se turnó a la Comisión de Gobernación y por lo que se refiere a quienes han dejado de prestar servicios, se turnó a las comisiones de Gobernación de las cámaras de Diputados y de Senadores para su conocimiento.
 - Cinco, con contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones de Agricultura y



Ganadería, tres a la de Trabajo y Previsión Social, y a la de la Función Pública, para su conocimiento.

- Dos, con contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente. Se remitieron a los promoventes para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores, con los que remite:
 - Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal y el artículo 17 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, suscrita por los senadores Tomás Torres Mercado y Rosalinda López Hernández, del PRD. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Gobernación.
 - Punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Unión a impulsar y aprobar las reformas legislativas en materia laboral, a fin de redefinir el papel de las mujeres como factor fundamental en el proceso de desarrollo económico y en el ámbito laboral. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Equidad y Género.
 - Cuatro minutas proyectos de decreto que conceden permiso a igual número de ciudadanos para que puedan aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el gobierno del Reino de Bélgica. Se turnaron a la Comisión de Gobernación.
- 4. Quedaron de primera lectura los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 - De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que expide el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados.
 - De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que reforma el artículo 5° del Código Fiscal de la Federación.



- 5. Se sometieron a consideración del pleno los siguientes dictámenes negativos con puntos de acuerdo:
- De la Comisión de Gobernación, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- De la Comisión de Salud, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley del Instituto Nacional de Trasplantes y reforma las leyes de los Institutos Nacionales de Salud y General de Salud.
- De la Comisión de Justicia:
 - Por los que se desechan las iniciativas con proyectos de decreto que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal; del Código Federal de Procedimientos Penales; de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados; de la Ley de la Policía Federal Preventiva; de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; y de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.
 - Por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada y del Código Federal de Procedimientos Penales y que expide la Ley General para Prevenir y Sancionar las Conductas Delictivas que conforman la Trata de Personas.
- De la Comisión de Recursos Hidráulicos, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 37 Bis de la Ley de Aguas Nacionales.
- De la Comisión de Justicia, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos:



 Por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción X del artículo 7 de la Ley General de Educación.

Se aprobaron en votación económica en conjunto. Se instruyó el archivo de los expedientes como asuntos totalmente concluidos.

- De la Comisión de Salud, por los que se desecha la minuta proyecto de decreto que adiciona la fracción VI al artículo 61 de la Ley General de Salud.
- De la Comisión de Justicia, por los que se desecha la minuta proyecto de decreto que reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, por el que se desecha la minuta proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 7 de la Ley General de Educación.

Se aprobaron en votación económica conjunta con los anteriores. Se devolvieron a la Cámara de Senadores para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional.

- 6. Se sometieron a consideración de la asamblea los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:
- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Función Pública, por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a verificar el cumplimiento de condicionantes en materia de impacto ambiental para la construcción y operación del libramiento poniente en Tampico, Tamaulipas; y a la Secretaría de la Función Pública, a realizar una auditoría a la delegación de la PROFEPA en dicha entidad.
- De la Comisión de Economía, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, a actualizar mediante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la NOM-081-ECOL-1994 para adecuarla a los estándares internacionales avalados por la Organización Mundial de la Salud.
- De la Comisión de Relaciones Exteriores:



- Relativo a la reunión entre el titular del Ejecutivo Federal mexicano y el Presidente Electo de los Estados Unidos de América.
- Relativo a los acuerdos adoptados en el marco de la denominada Iniciativa Mérida.
- Relativo a brindar la cooperación necesaria al pueblo cubano ante los desastres naturales.
- Relativo al caso de la ciudadana Elvira Arellano.
- De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios:
 - Para exhortar a los congresos locales a que establezcan una Comisión de Asuntos Migratorios y aquéllos que ya cuentan con una la mantengan y fortalezcan.
 - Relativo a la abstención de extorsionar, maltratar, agredir y evitar toda forma de abuso hacia los mexicanos que regresen de los Estados Unidos a las distintas entidades del país, con motivo de las fiestas de fin de año.

- De la Comisión de Turismo:

- Para que se declare Pueblo Mágico al municipio de Sombrerete, Zacatecas.
- Para que se realice un estudio y análisis sobre la viabilidad turística del municipio de San Pedro de la Cueva, Sonora, y en caso de ser aprobado, que implemente una estrategia para otorgar apoyos y convertirlo en lugar turístico.
- Para que se intensifiquen y fortalezcan acciones que generen y promuevan fuentes de financiamiento que otorguen otras instituciones del gobierno federal, para la mejora de infraestructura y servicios a empresas que oferten productos y medios de accesibilidad necesarios, para que se garantice el libre tránsito y movilidad a las personas con discapacidad en las playas mexicanas y en general en todos los destinos turísticos.



- Para exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se autorice un plazo mayor y con pago diferido en parcialidades de las contribuciones y accesorios, a las distintas empresas aéreas nacionales de bajo costo, que operan en el mercado nacional.
- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
 - Para exhortar al Ejecutivo Federal, para que instruya a la Secretaría de Desarrollo Social, para que dentro del ámbito de su competencia procure que el programa de atención a los adultos mayores de 70 años y más, se emplee de manera universal en todo el país.
 - Para exhortar al Ejecutivo Federal a que no se realicen adecuaciones presupuestales reductivas al Programa de Adultos Mayores que habiten en poblaciones menores a 2,500 habitantes, y que se pague a sus beneficiarios la totalidad de los recursos a los que tienen derecho.
 - Para exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través de sus dependencias y entidades correspondientes, evalúen la posibilidad y amplíe la cobertura del programa de atención a adultos mayores en zonas rurales, incluyendo en él a todas aquellas personas mayores de sesenta años independientemente del lugar donde vivan, siempre y cuando reúnan los demás requisitos establecidos en dicho programa.
- De la Comisión de Economía, por el que se exhorta a la Comisión Intersecretarial para la protección, vigilancia y salvaguarda de los derechos de propiedad intelectual, a realizar un estudio de afectación económica por piratería de software en el país.

Se aprobaron en votación económica conjunta. Comuníquense.

- 7. Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 - De la Comisión de Juventud y Deporte, que reforma los artículos 53 y 55, fracción V, y deroga el último párrafo del artículo 55 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Fundamentó el dictamen el Dip.



Fidel Antuña Batista, del PAN. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 314 votos y una abstención. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

- De las Comisiones Unidas de Salud y de Atención a Grupos Vulnerables, que reforma el inciso K) del artículo 28 y adiciona un tercer párrafo, recorriéndose el actual para pasar a ser cuarto, al artículo 29 de la Ley de Asistencia Social. Intervinieron en pro los diputados Martha Margarita García Müller, del PAN; y Fernando Enrique Mayans Canabal, del PRD. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 306 votos. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.
- De la Comisión de Transportes, que reforma los artículos 61, 71, 79 y 81 y adiciona los artículos 81 Bis y 89 Bis de la Ley de Aviación Civil. Habló en pro el Dip. Jesús Ramírez Stabros, del PRI. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 290 votos. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.
- De la Comisión de Economía, que reforma diversas disposiciones del Código de Comercio y de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Fundamentó el dictamen la Dip. Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez, del PAN. Intervino en pro la Dip. María del Pilar Ortega Martínez, del PAN. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 284 votos. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.
- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Justicia, que adiciona los artículos 153 Bis, 153 Bis 1, 153 Bis 2, 153 Bis 3, 153 Bis 4 al Título Cuarto, Capítulo VI, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y reforma el primer párrafo del artículo 414 del Código Penal Federal. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 271 votos y una abstención. Se devolvió al Senado para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.
- De la Comisión de Seguridad Social, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social. Intervino el Dip. Rubén Escajeda Jiménez, del PRI, para fijar posición. Se reservaron los artículos 239, 237-D, 237-F, así como la adición de un artículo 237-I y



un artículo tercero transitorio. Se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 280 votos. La Dip. Rosario Ortiz Magallón, del PRD, propuso adición al artículo 239-A que se aceptó en votación económica. La Dip. Mayra Gisela Peñuelas Acuña, del PRI, habló sobre el artículo 237-D reservado y propuso modificaciones que se desecharon en votación económica. Los diputados Ramón Salas López y Rubén Escajeda Jiménez, del PRI, hablaron en relación con el artículo 237-F reservado y propusieron modificaciones que se desecharon en votación económica. El Dip. Salvador Sánchez Peñuelas, del PRI, presentó propuesta para adicionar un artículo 237-l y un artículo tercero transitorio, que se desechó en votación económica. Por 98 votos en pro, 158 en contra y 2 abstenciones, se desechó la adición al artículo 239-A, y en consecuencia dicho artículo quedó en términos del dictamen. Los artículos 239, 237-D y 237-F se aprobaron en sus términos por 250 votos y 3 en contra. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, pasó al Senado para los constitucionales.

- 8. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones de la Junta de Coordinación Política:
 - Con proposición de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, otorgue una señal abierta para el Canal del Congreso. Desde su curul el Dip. José Díaz García, del PAN, propuso adiciones que respaldaron los coordinadores de los grupos parlamentarios del PRD, PRI, PAN y PVEM, el Presidente de la Mesa Directiva y diputados del PT y Convergencia. En votación económica se aprobó con las adiciones presentadas. Comuníquese.
 - Con proposición de acuerdo para saludar el reconocimiento de México como socio estratégico de la Unión Europea. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Por las que propone cambios en las mesas directivas de las comisiones de Fomento Cooperativo y Economía Social, de Desarrollo Social, de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y del Distrito Federal, y en la integración de diversas comisiones, del Comité de Información, Gestoría y Quejas, del Grupo



de Amistad con Colombia y de la representación ante el Parlamento Centroamericano. Se aprobaron en votación económica.

- 9. Se recibió iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley que Establece las Normas Mínimas Sobre Readaptación Social de Sentenciados, suscrita por diversos diputados del PAN. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública.
- 10. La sesión se levantó a las 15:46 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 18 de marzo de 2009, a las 11:00 horas.